



Hon. Kimmey Raschke Martínez

Senadora Distrito de San Juan

Presidenta de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia

Comunicado de Prensa

Contacto: Aniel Bigio

(787) 209-1714

prensa.kimmeyraschke@gmail.com

Senadora Raschke busca desarrollo económico de aeropuerto

El Capitolio (*lunes, 26 de septiembre de 2011*) – La senadora del Partido Nuevo Progresista, Kimmey Raschke Martínez, presentó hoy una medida que persigue desarrollar económicamente el Aeropuerto de Aguadilla. Se trata de la Resolución Conjunta 884 que ordenaría al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC) a realizar un estudio que determine el impacto económico en convertir el Aeropuerto Rafael Hernández en uno de trasbordo de carga aérea.

“Nuestro Gobierno busca medidas para el desarrollo de la economía y la creación de empleos. Como senadora, estoy comprometida con la plataforma de nuestro partido y en que los ciudadanos mejoren su calidad de vida. Es por eso que he presentado esta Resolución para conocer la viabilidad de convertir este aeropuerto en uno de trasbordo de carga. Esta medida nos ofrecerá un panorama más claro de cómo hacer viable el proyecto”, indicó la Presidenta de la Comisión senatorial de Educación y Asuntos de la Familia.

-sigue-

La Exposición de Motivos establece que el DDEC deberá presentar a la Asamblea Legislativa, en un término de 120 días, los resultados de dicho estudio. Igualmente, la Agencia proveerá un informe preliminar a los 60 días en que la Resolución entre en vigor.

“Lo que pretendemos con esta Resolución es posicionar a la Isla en el mercado mundial, proveyendo a las compañías de carga un puente aéreo que logre que su trabajo sea más sencillo, y a su vez, desarrollar el aeropuerto de Aguadilla. Sin duda, convertir el aeropuerto en uno de trasbordo de carga aérea atraería millones de dólares en nuevas inversiones privadas. De esta forma, impactaríamos la economía y crearíamos empleos. Sé que la resolución contará con el apoyo del sector empresarial y del Gobierno “, agregó la Senadora.

###